ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . 1.00 peso | Número del dia. . 0.04 cts.
Por seis meses. . 5.50 „ | Número atrasado. 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 5 de Noviembre de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 10,048

Almanaque

EL SIGLO

La Aduana en Octubre

NOTAS DE FENIX

Rumores

EL PROYECTO DEL SEÑOR MAYOL

MOVIMIENTO ELECTORAL

LA ELECCION DEL DOMINGO

LISTA PARTIDO COLORADO

JUNTA ELECTORAL

SPORT

ORMONDE

SU CARRERA EN LA PISTA

[illegible]

que el alto cargo que inviste le impone imparcialidad en la lucha, y segundo por que se convencerá de que su candidato no es aceptado por los colorados.

La actitud asumida por los colorados del departamento y especialmente por su Comision Directiva es muy aplaudida por todo el elemento honesto del Durazno que sigue con interés la lucha, confiado en que no existirá influencia oficial y en que si ella existe, será vencida para honor del departamento.

Dentro de breves dias la Comision Departamental se reunirá y con prescindencia de influencia exterior alguna proclamará libremente su candidato á la representacion nacional, dando así alto ejemplo de civismo.»

Empréstito Extraordinario

DECRETO REGLAMENTARIO

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Noviembre 4 de 1898.—Reglamentando la ley de 31 de Octubre último por la que se autoriza la emision de la segunda série del Empréstito Extraordinario de 1897 en los mismos términos y condiciones establecidos en la ley de 18 de Mayo del mismo año, el Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Por la Oficina de Crédito Público se efectuarán los servicios de intereses y amortizacion de la dicha 2.ª série que empezarán á correr desde el 1.º de Diciembre entrante.

La amortizacion tendrá lugar dentro de los quince primeros dias despues de vencido cada trimestre, en licitacion pública y por medio de propuestas cerradas mientras no se cotice á la par de acuerdo con la ley citada de 18 de Mayo de 1897.

Art. 2.º Los títulos de la 2.ª série á emitirse, serán talonarios, numerados correlativamente, llevarán las firmas del ministro de Hacienda, contador general del Estado y director de la Oficina de Crédito Público, divididos en tres tipos de $ 1.000, de $ 500 y de $ 100, con sus correspondientes cupones adheridos. Se emitirán tambien títulos fraccionarios para documentar las cantidades inferiores á cien pesos unos y otros, se expedirán al portador.

Art. 3.º Queda autorizada la oficina de Crédito Público para contratar en la forma mas conveniente y previa aprobacion del gobierno la impresion tipográfica de los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série, cuidando que esta se verifique con las formalidades necesarias.

Art. 4.º De conformidad con el artículo 5.º de la precitada ley, de 10 de Mayo de 1897 los créditos liquidados que deban solventarse con títulos del «Empréstito Extraordinario de 2.ª série», serán presentados al Ministerio de Hacienda á fin de que disponga como trámite, que la Contaduría General expida las correspondientes cautelas al portador para ser cangeadas por los títulos respectivos.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—José R. Mendoza.

Noticias militares

Amparado por el convenio de paz—En la causa seguida al sargento Ciriaco Barragan, perteneciente á las fuerzas movilizadas en el departamento de Minas durante la guerra civil de 1897, acusado de la muerte de Indalecio Larrosa, el fiscal militar ha expedido vista aconsejando se le mande poner en libertad en virtud de encontrarse amparado por el artículo 4.º del convenio de paz y las leyes militares vigentes, puesto que el hecho se produjo durante la citada revolucion en el desempeño de funciones militares y sin que se halle comprobado que el encausado faltó á las leyes de la guerra.

Nombramiento—El teniente don Pablo Escobar ha sido nombrado oficial de la compañía urbana de Tacuarembó en reemplazo del de igual grado don Francisco Franzoni, que cesó.

Causa del capitan Cabrera—En el sumario instruido al capitan don Román Cabrera, por imputacion de soborno, el fiscal militar se ha expedido aconsejando se sobresea en la causa, por no estar comprobada, la denuncia, que se declare que ha existido mérito para la prision y enjuiciamiento de dicho oficial y se mande archivar el expediente.

El coronel Maurente—El gobierno ha concedido licencia para trasladarse á su establecimiento de campo en el departamento de Maldonado al coronel don Melchor R. Maurente, quien como es sabido se hallaba en esta capital por órden superior.

Hoja de servicios—El capitan Encarnacion Gonzalez se ha presentado al Estado Mayor solicitando se le expida su hoja de servicios, indicando al mismo tiempo varios generales y jefes que pueden informar al respecto.

El Estado Mayor resolvió pasar dicha solicitud á informe del general de division don Gregorio Castro.

A su cuartel—La Jefatura Política remitió al cuartel del batallon Florida, 1.º de Cazadores, al soldado tambor Eulogio Gomez, que habia sido puesto á disposicion de la autoridad por infraccion policial.

El capitan Luz—Asistido de su defensor prestó ayer declaraciones ante el juez militar mayor Moratorio, el capitan don Maximiliano Luz, acusado de supuestos trabajos subversivos contra el gobierno.

Solicitudes de baja—Don Claro F. de los Santos ha dirijido una solicitud al Estado Mayor del Ejército pidiendo la baja de su hijo Miguel que presta servicios en el Batallon 24 de Abril, 3.º de Cazadores.

—Don José Antonio Rosas se ha presentado igualmente solicitando le sea concedida la baja á su hijo Victorio que sirve en el Batallon 4.º de Cazadores.

Causa de Escobar—Ha sido pasado por el Tribunal Militar de Apelaciones á informe del Juzgado de Instruccion de primer turno, el escrito de queja presentado por el fiscal en la denegacion de apelacion decretada por dicho juez en la causa del coronel Escobar.

Del Interior—Con procedencia de Florida, Durazno y Las Piedras respectivamente, se presentaron al Estado Mayor General el teniente coronel don Mariano Velazco, el teniente 1o. don Pedro Maria Echudes y el capitan don Cirilo Saravia.

Nuevo defensor—El encausado teniente 2.º don Luis L. Neves ha designado para defensor al doctor don Lucas Moreno, en reemplazo del doctor Teófilo E. Diaz que renunció.

Propuesta aceptada—El Gobierno aceptó la propuesta elevada por el Tribunal Militar á favor del sargento primero distinguido don Natalio Angel Peruchi, para el cargo de auxiliar segundo notificador del juzgado de instruccion de primer turno.

Comunicaciones oficiales—El jefe del batallon 2.º de Cazadores comunicó á la Superioridad haber sido dado de alta del Hospital de Caridad el soldado Arturo Simoens, que se encontraba en asistencia en dicho establecimiento.

—El del batallon 24 de Abril, 3.º de la misma arma, comunicó que en el dia de ayer partió con licencia hasta el departamento de Canelones el soldado José Delgado.

[illegible] Leger Stakes (walk over) The Champion Stakes: Un Free Handicap Sweepstakes y Un Private Sweepstakes de £ 1000 (walk over). Despues de un buen descanso durante el invierno del 85—y sometido de nuevo á una prolija preparacion, el gran caballo empezó á inquietar á su trainer, dando visibles señales de un mal que, atacando las vias respiratorias generalmente inhabilita el animal que lo sufre para continuar su carrera en el turf. Sin embargo, Ormonde ganó con gran facilidad The Rous Memorial Stakes (2.o Klerarlin) The Harduvickestakes, (segundo Monting 3.o Bendigo) y el Imperial Gold Cup—terminando con estas victorias su brillante carrera de «racer», para ir á disfrutar de los goces del Stud.

Débese tener en cuenta que cuando Ormonde corrió los Harduvicke Stakes era ya un roarer confirmado, apesar de lo cual luchó con y venció al célebre Minting por un pescuezo.

El caballo del Siglo nunca fué vencido y en las dieciseis carreras que ganó, batió á los mejores representantes del turf de tres generaciones sucesivas.

Como padrillo Ormonde no se ha distinguido menos que como caballo de carrera. Hizo la monta en Inglaterra durante una estacion y luego fué vendido al señor Boucau de Buenos Aires en la suma de £ 11 000 (no £ 40 000 como dice *La Razon*) debido á la afeccion que padecia y de la cual no habia sido posible curarlo, aún despues de enviado al Stud.

De sus amores de sultán nacieron muy pocos productos pero de ellos, el que menos valia, fué un excelente caballo de carrera, mientras que Orme, fruto de su union con Angélica, fué crack en un año de cracks.

Este caballo demostró repetidas veces su gran superioridad sobre La Fleche, considerada como una de las mejores yeguas que hayan pisado el turf, y hubiera, sin duda, ganado el Derby si una misteriosa enfermedad, que muchas personas atribuyeron á envenenamiento, no le hubiera obligado á permanecer en su box durante algunos meses. Retirado al Stud, Orme empieza á hacerse célebre como reproductor. Entre otros ganadores ha engendrado á Flying Fox, excelente potrillo que cuenta con no pocas probabilidades de adjudicarse la «Cinta Celeste» del próximo año.

Goldfinch, Gorcerer (hijo de Crucible, madre de Napoleon) Gleuwood y Slanthony, todos por Ormonde, son considerados tambien como animales de gran clase. El primero fué enviado á los Estados Unidos despues de engendrar á Chelandry, la mejor yegua de su año, y 2.º de Galtee More en el St. Leger del 97. Es un animal de indiscutible mérito, y ha ganado varios premios de importancia.

En la Argentina, Ormonde ha sido menos feliz, apesar de que el cambio de clima ejerció una influencia decididamente benéfica en sus órganos respiratorios; pero este fracaso no se debe á decadencia del caballo sino á mala crianza de sus productos y á la duda que existe respecto á la participacion que tenga en la paternidad de Facundo (que fué enviado á Inglaterra y resultó una droga) Torre de Marfil y otros.

Esta opinion se acentúa cuando vendido en £ 30,000 por el señor Boucau para los Estados Unidos, nos llega la noticia de las victorias de sus primeros productos en las primeras pruebas que disputan.

¿Cómo es posible, pues, asegurar que están en baja las acciones de un caballo por el cual se rehusa «£ 30.000 á los quince años de edad?» é igualmente ¿Cómo se puede aseverar que no ha dado resultado como padrillo en Inglaterra y Estados Unidos, cuando es imposible pedir un éxito mayor que el suyo, sobre todo en el primero de los países citados?—Noviembre 3 de 1898.—Tuyo: *Wellington*.

Recordamos á los propietarios de Stud que esta noche en el Jockey Club se procederá á la apertura de las propuestas para las carreras que se proyectan para el 13 del corriente en Maroñas, en cuyo dia se correrá el Gran Premio de Honor.

Por mas de diez tantos ganaron el partido á guante de ayer en el Club Vascongado Carrica y Durand.

La lucha fué bastante disputada hasta el final de la quinta decena, teniendo despues Sabino y Ramon que arriar bandera ante el juego de los vencedores.

Ganadería y Agricultura

La langosta—Segun noticias recibidas del departamento del Salto, la langosta se cierne sobre la ciudad desde hace varios dias, pretendiendo bajar en los alrededores, sin conseguirlo hasta ahora gracias á las banderolas y ruido de latas.

En la Granja Harriague hay mucha langosta que está desovando. En los viñedos de San Antonio pasa lo propio y lo mismo sucede en las plantaciones de la Sociedad Vitícola Salteña.

El frio y la lluvia impidieron que el insecto siguiese su marcha y se detuvo en aquella region para efectuar el desove. Los daños causados son pocos por ahora. Se trabaja sin descanso para destruir la plaga.

Departamento de Ganadería y Agricultura.—Montevideo, Noviembre 4 de 1898.—Exmo. señor ministro de Fomento don Jacobo A. Varela.—Excmo. señor:—Trascribo enseguida los telegramas que esta Direccion ha recibido de la jefatura política de Flores.—Jefe político. Porongos, Noviembre 3 de 1898.—A director del Departamento de Ganadería y Agricultura.—Montevideo.—Comunico á usted que hoy á medio dia se ha posado una manga de langosta en la Seccion Chacras, de este departamento. Ha llegado de Oeste á Este. Lleva rumbo al departamento de Florida. La langosta se hace volar con facilidad. Comunicaré cualquier novedad que ocurra.—Salúdalo.—*Jefe político*.

Porongos, Noviembre 4 de 1898.—9.30 a. m.—A Departamento de Ganadería y Agricultura.—Montevideo.—Anoche recibí chasque segunda seccion anunciándome invasion de grandes mangas langostas. Empieza el desove en la tercera seccion y he ordenado se adopten medidas aconsejadas para su destruccion.—Dios guarde á usted.»

En consecuencia esta direccion ha remitido á aquella jefatura política nuevas instrucciones para la destruccion de las mangas y sus desoves.—Saluda á V. E. con distinguida consideracion.—*Joaquin Suarez*.

Porongos, Noviembre 3 de 1898.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. que hoy á medio dia se ha posado una manga de langosta en la seccion Chacras de este departamento, ha llegado de Oeste á Este lleva rumbo al departamento de la Florida.

La langosta se hace volar con facilidad. Comunicaré á V. E. cualquiera novedad que ocurra. Salúdalo.—*Jefe político*.

Porongos, Noviembre 4 de 1898.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Continúan entrando grandes mangas de langosta por la 2.ª y 3.ª seccion, en esta última empiezan á deshovar. Hasta hoy no son grandes perjuicios causados, habiendo ordenado á comisarios tomen medidas aconsejadas en union jueces de Paz.—Dios guarde á V. E. muchos años.—*Jefe político*.

Durazno, Noviembre 4 de 1898.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—El comisario de la 2.ª seccion de este departamento me comunica que ayer invadió á esa seccion una regular manga de langosta voladora. Sin otro motivo placeme saludar atentamente al señor ministro.—*Jefe político*.

El escarabajo—Creemos de interés y actualidad decir dos palabras acerca de este temible insecto que tantos males causa en el campo, en estado de larva (isoca), como en estado perfecto (escarabajo), pues es indispensable conocer bien sus costumbres para combatirlo sin descanso.

Las pérdidas que causa, son enormes. Bastará decir que según datos fidedignos recogidos en Francia, la isoca y el escarabajo, ocasionan allí una pérdida de 250 á 300 millones de francos al año.

El coléoptero de que nos ocupamos se encuentra bajo tres estados: larva, crisálides é insecto perfecto; en el segundo estado, es inofensivo. La larva, vive de las raices; el insecto, de las hojas de plantas y árboles.

Vive en el primer estado, 3 años; en el segundo, de 6 á 7 meses; en el tercero de 6 á 7 dias solamente; pero, como la aparicion del insecto se prolonga un mes aproximadamente, durante este tiempo, es cuando ocasiona las grandes pérdidas que experimentan los bosques.

De Octubre á Noviembre, segun la temperatura, el escarabajo sale de tierra en estado de insecto; fecunda la hembra y ésta, practicando un agujero en el suelo, de 10 á 20 centímetros, deposita de 25 á 40 huevos de volúmen de un grano de mijo, y luego sale de tierra y muere, siendo generalmente precedida en la muerte por el macho.

La incubacion, dura de 4 á 5 semanas; las larvas nacen en Enero. Durante los primeros meses hacen poco daño, porque comen poco. Al acercarse el invierno, se introducen en el suelo y se aletargan. En la primavera siguiente, se aproximan á la superficie del suelo y atacan las raices de las plantas anuales y bisanuales. Al llegar el otoño, se introducen de nuevo en la tierra para invernar, y se aletargan. En la segunda primavera, son ya gruesísimas muy voraces, y causan destrozos en las raices de todas las plantas. Al tercer invierno entran en tierra hasta una profundidad de 30 á 40 centímetros para transformarse en ninfas, y, finalmente, en la primavera que sigue, aparece el insecto perfecto.

De modo pues, que los grandes daños del insecto, tienen lugar cada tres años, al salir del estado de ninfa; pero los de la larva, persisten siempre aumentando en intensidad á medida que se desarrolla.

¿Cómo se combate la plaga? Los insecticidas empleados hasta hoy, no han dado resultado ninguno. El único medio que se considera eficaz para ello, es el de recoger la isoca y el escarabajo, á mano, aplastándolos echándolos en agua hirviendo ó en el fuego. La época es oportuna para emprender la tarea que, aunque laboriosa y pesada, se impone para evitar, siquiera en parte, el costosísimo tributo que á tal insecto pagan nuestros campos. Un sistema excelente, económico y que no demanda trabajo alguno, es la práctica de soltar gallinas detras del arado.

Un puente—En el arroyo del Tala, próximo á la estancia del Castillo, del acaudalado estanciero don Joaquin Harraz, está haciendo construir la Comision Extraordinaria Administrativa un puente. El vecindario de aquellos alrededores está de felicitaciones con tan importante mejora.

Quisiéramos ver con frecuencia en los diarios de campaña noticias como esta, porque demostrarian que el magno problema de las comunicaciones iba aproximándose á su deseada solucion.

Felicitamos cordialmente á la Comision Extraordinaria Administrativa del Departamento de San José y hacemos votos porque tenga muchos imitadores.

Enfermedad de los terneros—Entre las muchas afecciones á que están expuestos los terneros hasta los 4 ó 5 meses de edad, las que mas daño ocasionan á los criadores, son las del aparato respiratorio. Los terneros atacados de este mal, están tristes, pierden el apetito, respiran con dificultad, despiden mucho mucus por la nariz y tienen una tos frecuente y seca.

Debe empezarse la curacion lo mas pronto posible és decir, desde el momento que se nota que han perdido su alegría acostumbrada, y cuando el cuerpo está mas frio de lo que debiera naturalmente estar. Se les dará una buena dosis de sulfato de soda, y despues de haber conseguido un efecto laxante, se les dará por la mañana y por la noche medio vaso de agua de alquitran de Noruega hasta que estén completamente sanos; el alquitran se mezclará con medio litro de decocion de madreselva ó de corteza de sauce. Diariamente se practicarán fumigaciones en el establo, echando agua de alquitran sobre un hierro caliente.

La admision temporaria del trigo—Anoche reunióse la Comision Directiva de la Asociacion Rural para comenzar el estudio de las argumentaciones aducidas en pró y en contra de la admision temporaria del trigo por los industriales molineros y por los agricultores convocados á las dos sesiones de que dimos cuenta oportunamente.

La crónica de esas sesiones ocupa doscientos cincuenta carillas aproximadamente, por cuya razon se calcula que la Directiva ocupará en el exámen mencionado tambien la reunion de esta noche.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron á palacio ayer, ocupándose de los asuntos administrativos y celebrando acuerdos parciales despues que S. E. hubo firmado el despacho.

Visitaron al señor Cuestas el señor Cárlos Rowley proyectista del embarcadero de ganado en pié por el Buceo, á quien acompañaba el señor Mateo Magariños Veira, y ademas los señores Pedro Echegaray, ingeniero José Serrato, coronel Herrera y Obes, director de correos doctor Camp y el señor Clodomiro de Arteaga.

En Hacienda estuvieron el ingeniero Lamolle de la Inspeccion Departamental, coronel Paravis, Lacaze candidato á senador por Colonia, Pablo Goyena, coronel Juan M. Vilar, Mario Perez, doctor Alberto Garcia Lagos, Luis Revuelta, doctor Rovira y Eliseo Marzol.

—El secretario de la presidencia doctor Cuestas, repuesto ya de su última enfermedad reanudó ayer sus tareas, concurriendo á palacio.

Comentando un hecho—Pocas novedades ocurrieron ayer en palacio, donde reinó perfecta calma, no obstante los rumores motivados por la marcha, á medio dia, de los avisos de guerra Flores y Lavalleja, con rumbo al Sud, llevando á su bordo alguna tropa de línea, embarcada con precipitacion.

Ambos buques salieron rumbo al Oeste y según se suponia dirigiéronse á la Colonia. La expedicion iba al mando del teniente coronel don José Miranda siendo jefe del Lavalleja el comandante Sciurano.

Noticia inexacta—Algunos diarios dan noticia de haber ocurrido una escena violenta entre el director de Aduanas señor Gradin y el vista señor Eduardo Flores, á consecuencia de cuyo incidente decian que el primero habia pedido la separacion del segundo al Gobierno.

El señor Gradin con quien habló ayer uno de nuestros reporters ha negado redondamente la exactitud de esa version, desmintiendo que hubiera tenido incidente alguno, leve ni grave, con el señor Flores.

El mismo señor Gradin nos ha manifestado por segunda vez que es inexacta la noticia de que estuviera levantándose en la Aduana un sumario por irregularidades graves imputadas á algun empleado.

De regreso—Ayer, de regreso del Rosario estuvo con el ministro de Fomento el ingeniero señor Victor Benavides, jefe de la Comision técnica á quien se ha encomendado los trabajos de canalizacion del arroyo San Salvador.

El señor Benavides dió cuenta de los trabajos realizados, solicitando algunos elementos y recursos para el mejor cumplimiento de su cometido.

Otras noticias—Ha pasado á prestar servicios á la compañía urbana de Tacuarembó el teniente Pablo Escobar.

—Ha sido nombrado practicante del Lazareto Sucio de la Isla de Flores don Ciriaco Moreira.

—Fué nombrado auxiliar 2.º del Juzgado Militar de 2.º turno el sargento distinguido A. Perruchetti.

—El ministro de Fomento ha rubricado y sellado el título de bachiller en Ciencias y Letras expedido por la Universidad á favor de don Luis Castagneto y de contador público á favor de José Bahamonde.

FELICE MORELLI

Allá por la calle de San José Chico, junto al taller desmantelado y expuesto á las inclemencias del cielo, habita un modesto escultor, sobrino de Domenico Morelli, el príncipe de los pintores italianos.

Artista de raza con la inconsciencia de su mérito, vive entregado al trabajo, sin preocuparse de que el aplauso público revele su nombre y ensalce su obra.

Ha sido necesario que todo un pueblo se congregase ante una de sus producciones, talvez la mas completa hasta ahora, el dia señalado por la costumbre para rendir culto á la vanidad humana en la mansion de la muerte, para que despertada la curiosidad pública, penetrara en el retiro sencillo del artista para arrancar de la obscuridad al autor del celebrado monumento.

El mausoleo de la familia Casalia de que es autor Felice Morelli, es una de las pocas joyas esculturales de nuestra necrópoli. Si la idea que ha presidido á su concepcion puede considerarse débil, defecto peculiar á esta clase de trabajos, pues solo por excepcion se aúnan la maestría en la ejecucion á la originalidad del pensamiento, en cambio reune todas las condiciones que el arte decorativo impone: la sencillez y el equilibrio del conjunto y la perfeccion del detalle.

El arte de Morelli es esencialmente monumental y decorativo y su método de trabajo obstinado y minucioso. Como Rodin lleva la conciencia artística hasta esculpir primeramente el desnudo y solo cuando lo satisface es que procede á vestirlo. Así obtiene efectos admirables y da una vida asombrosa á la figura. En el sepulcro que nos ocupa, por ejemplo, impone por su actitud magestuosa el ángel de la resurreccion que empuña la trompeta del juicio final y descansa sereno é impasible envuelto en amplia vestimenta, implacable heraldo de la voluntad.

El talento de Morelli se encuentra en plena gestacion y la técnica de su arte no tiene ya secretos para él, pues vese obligado hasta fundir sus propias obras. Los inteligentes afluyen á su taller en busca de inspiraciones superiores y es sin disputa el mejor de los escultores de Montevideo.

Cuando haya terminado varios trabajos que tiene en ejecucion nos ocuparemos mas detenidamente del artista y de sus obras. Por hoy nos limitamos á saludar su primer triunfo.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conquista del Africa

PAZ ENTRE FRANCESES E INGLESES

HONORES Á KITCHENER

Sensacional discurso de Salisbury

ENTREGA DE FASHODA

Lóndres, 4—Emocionantes fueron las noticias que se tuvieron hoy relativas al conflicto entre Francia é Inglaterra por causa de la posesion de Fashoda, las cuales hicieran temer una próxima conflagracion internacional.

Los embajadores ruso y francés habian tenido una larga visita en el Foreing Office con el primer ministro y encargado de los negocios extranjeros marques de Salisbury, y habia ansiedad por conocer lo que habian tratado, esperandose que lord Salisbury haria algunas referencias en el banquete que se dedicaria al Sirdar Kitchener, lo que así sucedió.

Las ceremonias en honor del vencedor de Kartum sobrepasaron á todo lo anunciado.

Al dirigirse Kitchener al edificio de la municipalidad Guidhall, fué aclamado por las multitudes estacionadas en las calles del tránsito.

En Guidhall el lor mayor declaró que en nombre del pueblo londinense otorgaba solemnemente la ciudadanía honoraria al vengador del general Gordon y organizador de las tropas anglo-egipcias general Kitchener.

Tal acto despertó entusiasmo entre la extraordinaria concurrencia.

Despues celebróse en el mismo Guidhall un banquete que fué la nota culminante por las sensacionales declaraciones que allí hizo lord Salisbury.

Dijo entre otros párrafos el primer ministro de la reina Victoria refiriéndose á Kitchener:

«Resumo un caluroso elogio del pueblo británico á la obra ejecutada con asombrosa contribucion de valor personal, genio estratégico, pues Kitchener con sus recursos de la ciencia moderna ha terminado una larga serie de campañas durísimas con un terrible enemigo, vengando la muerte del héroe general Gordon que los ingleses todos lamentaron profundamente.

«El sirdar continuando la labor de los generales Wood y Grenfell, elevó al soldado egipcio que era befa del mundo al pináculo de la gloria.

«Kitchener mostróse financista, pues fué el único general que realizó una campaña que costó únicamente lo presupuestado.

«Es un acabado diplomático, como lo demostró con el éxito de la delicada mision de conferenciar en Fashoda con Marchand, resultando un profundo afecto entre los dos jefes.

«Kitchener profetizó al decir que las diferencias producidas por la presencia de Marchand en Fashoda no serian superiores á los recursos con que cuenta la diplomacia.

«Estas profecías fueron confirmadas plenamente esta tarde, pues el embajador baron de Courcel comunicóme que el gobierno de la República Francesa vino á la conclusion de que su predominio en Fashoda no tenia valor para la Francia y que no quiere gastar dinero manteniendo aquella posicion.

«El gobierno de la República vecina hace lo que yo creo haria otro gobierno en iguales circunstancias, y resuelve cesar en la ocupacion de Fashoda, comunicando á las autoridades francesas en el Cairo tan grato é inesperado resultado.

«No deseo se crea que digo han desaparecido todas las causas de controversia entre Francia y nosotros, pues me temo que todavia discutiremos mucho; pero salvóse el punto peligrosísimo.

«Esto se lo debemos al sirdar Kitchener, quien desplegó siempre las nobles cualidades de la raza á que pertenece».

Tambien habló el ex-primer ministro liberal lord Rosebery, haciendo un encomio de los ingleses y egipcios que pelearon en el Sudan.

El sirdar Kitchener concluyó agradeciendo tales manifestaciones que le honraban.

Detalló los trabajos de las tropas que á sus órdenes hicieron la campaña contra los derviches, é hizo mencion especial de los soldados egipcios.

Aludió al delegado de Inglaterra en el Cairo lord Cromer, quien lo apoyó y dirigió en todos los puntos difíciles de su empresa.

Paris, 4—Oficialmente fué declarado que el gobierno resolvió la retirada de Fashoda de las tropas francesas, las cuales irán al mando de Marchand por via de Djibutil.

Telegramas del Cairo avisan que los capitanes Baratier y Marchand continuan siendo objeto de ovaciones por parte de los franceses allí residentes.

Francia

PRESENTACION DEL NUEVO GABINETE

PROGRAMA ANTE LA CAMARA

VOTO DE CONFIANZA

Paris, 4—Numeroso público esperaba la reapertura de las sesiones parlamentarias, para conocer el programa del nuevo ministerio.

Afuera del Palacio Borbon la multitud manteniase tranquila y adentro apiñabanse las personas.

Al presentarse los ministros, fueron recibidos con muestras de respeto.

El primer ministro Charles Dupuy leyó con el mayor aplomo las declaraciones del Gabinete, siendo escuchado con evidentes muestras de frialdad.

Anunciáronse interpelaciones y fueron aceptadas sobre política general.

El ministro de negocios extrangeros Mr. Delcassé haciendo referencia al conflicto de Fashoda, dijo que no podia aceptar la discusion de ese asunto sin comprometer los intereses nacionales.

La Cámara concluyó concediendo un voto de confianza al gabinete Dupuy, que obtuvo gran mayoría.

España y Norte-América

SOBERANIA ESPAÑOLA EN FILIPINAS

ENTREVISTA DE WEYLER

Discusion de la paz

Madrid, 4—Informan de Paris que la comision mixta estuvo reunida durante dos horas discutiendo los arreglos de paz.

Es absoluta la reserva que guarda el gobierno respecto al resultado de esas discusiones.

Tropas á Rio de Oro

Madrid, 4—Ha zarpado hoy de Cádiz el crucero Rápido con trescientos soldados de marina mandados por el comandante Alcántara.

Van á Rio de Oro á reforzar la guarnicion española en aquellas posesiones.

Weyler y Sagasta

Madrid, 4—Coméntase entusiastamente una larga entrevista que tuvo el general Weyler con el presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta.

El diario *El Heraldo de Madrid* supone que ofrecióse á Weyler el Ministerio de la Guerra para la próxima crisis ministerial.

A último momento supose que el general Weyler desmiente rotundamente que hállese en inteligencias políticas con el señor Sagasta.

Llegada de repatriados

Madrid, 4—Ha llegado á Cádiz el vapor Montevideo, de la Compañía Trasatlántica, con 951 repatriados, que son los últimos militares españoles que salieron de Puerto Rico.

Entre ellos vino el general Ortega.

El vapor Colon de la misma compañía, llegó á la Coruña procedente de Cuba.

Trajo 1831 repatriados de las tropas que estuvieron en la gran Antilla.

Declaraciones de los españoles

Paris, 4—Asegúrase aquí que los comisionados españoles de la paz declararon que no estaban autorizados para discutir lo relativo á la soberanía española en Filipinas.

Sugirieron á los norteamericanos considerar un plan de régimen administrativo en las colonias españolas conforme á lo establecido en el protocolo de paz firmado en Washington en Agosto último.

Mr. Day y sus compañeros de comision aplazaron la respuesta.

Asuntos de la China

Amenazas en Pekin

Shanghai, 4—Participan de la capital del Imperio que la soldadesca china presenta una actitud amenazante.

Todos los ministros diplomáticos en Pekin celebraron una reunion para acordar las medidas convenientes con objeto de evitar sean víctimas de atropellos los europeos que allí residen.

Consentimiento de Alemania

Lóndres, 4—Recibiéronse telegramas de Berlin diciéndose que advirtióse allí oficialmente que Alemania no se opondrá á que Rusia ocupe á Nienchang.

El periódico «Daily News» ocúpase del asunto y dice que siendo Nienchang un puerto, para ocuparlo Rusia precisa algo mas que el consentimiento de Alemania, con arreglo á los tratados.

Jamaica

Censuras á los grandes y proteccion á los chicos

Kingston, 4—El gobernador inglés de esta isla mayor Hallowes pronunció un discurso censurando á los prominentes personajes de Jamaica que con sus opresiones arrojaban á los negros y mulatos al terreno de la violencia cometiendo desmanes.

El gobernador Hallowes disculpó á dichos mulatos y negros desde que con ellos se procede inhumanamente.

Sin embargo, les aconsejó prudencia, anunciando que aumentará los impuestos á la propiedad agraria, para poder librar á los campesinos pobres de los tributos mortificantes que los redujeron á mísera condicion.

Pacificacion de Creta

BANDERA OTOMANA ARRIADA

PROCLAMA RECONCILIADORA

Entusiasmo de los griegos

La Canea, 4—Las autoridades militares y civiles turcas entregaron hoy el gobierno de la isla de Creta á los almirantes de las escuadras europeas que aquí intervienen.

La bandera otomana fué arriada y todos los buques de guerra extranjeros la saludaron con sus cañon.

Quedarán solamente en la isla 157 soldados turcos como símbolo de la autoridad del sultan de Turquía.

Los habitantes mulsumanes muestranse quietos y los cristianos están regocijadísimos.

Los almirantes unidos dirigieron una proclama á los cretenses recomendándoles la reconciliacion, concluyendo con estas palabras: «Desarmaos y olvidad los rencores.»

Atenas, 4—Inmenso entusiasmo causó en todo el pueblo de Grecia la noticia telegrafiada desde Creta de haber sido arriada la bandera turca y reemplazadas las autoridades del sultan por los cristianos.

Aquí prepárase una manifestacion popular para el domingo próximo en demostracion de gratitud á Inglaterra, Francia, Rusia é Italia por su intervencion en aquella isla que dió por resultado el término del predominio musulman, pudiendo ahora los cristianos vivir tranquilos despues de muchísimos años de esclavitud y atropellos sufridos.

Italia

Medidas para abaratar el trigo

Roma, 4—No bastando el trigo comprado en América por el gobierno para abaratar ese grano y evitar las malas consecuencias que sobrevendrian con la carestía del pan en el próximo invierno, reduciránse los derechos de importacion para los trigos en todas las aduanas del reino.

Previsiones internacionales

Roma, 4—El primer ministro general Pelloux estudia con sus colegas de marina vice-almirante Canevaro y de guerra general San Marzano los medios de preparar la defensa de Italia, previendo una conflagracion internacional, pues hallanse muy tirantes las relaciones diplomáticas entre algunas naciones europeas.

Entre diversas medidas adoptadas ya, encuéntrase el envio de quince cañones para reforzar la isla de la Maddalena.

Itinerario de los emperadores

Roma, 4—El emperador de Alemania Guillermo II y la emperatriz Augusta Victoria á su retorno de Palestina desembarcarán en el puerto de Venecia, desde donde proseguirán por el ferro-carril hasta Berlin.

Inundaciones

Roma, 4—Telegrafian de Liorna que los rios de aquella provincia desbordaron, inundando los campos y viéndose los agricultores muy perjudicados.

Siguen los terremotos

Roma, 4—Desde Messina avisan que los terremotos continuan en aquella parte de Sicilia.

Bomberos muertos y heridos

Roma, 4—En Vercelli, provincia de Novara, estaban los bomberos probando una escala sistema Porta.

Desde una altura de veinticinco metros fueron precipitados once hombres, resultando dos muertos y otros heridos de gravedad.

Brasil

Remociones y nombramientos

Rio Janeiro, 4—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores publicóse hoy un decreto removiendo al cónsul brasilero en Liverpool señor Barroso Bastos y en Buenos Aires al señor Pereira Pinto.

Fueron tambien nombrados ministros diplomáticos del Brasil en Bélgica el señor Francisco Cunha, en Portugal señor Mello Alvim y en España señor Araujo Beltrao.

Marinos italianos festejados

Rio Janeiro, 4—Participan de San Pablo que fueron allí muy festejados los marinos de los buques de la escuadra italiana mandada por el almirante Candiani.

El cónsul argentino saludó á la oficialidad en nombre de su patria, siendo retribuido en su cortesía por Candiani.

Alemania

Periodista arrestado por lesa magestad

Berlin, 4—Ha causado sensacion en esta capital el arresto del director del periódico cómico *Simplicissimus*, llamado Langen y al cual se le procesa por el delito de lesa magestad.

La publicacion acusada fué una poesía burlesca hablando del viaje de los emperadores á Palestina.

El que realmente escribió los versos, cuyo nombre es Wedeking, huyó para Suiza.

Guillermo en una mezquita

Berlin, 4—Telegrafian de Jerusalem que los imperiales viajeros en sus visitas no olvidaron ningun monumento de importancia, entrando en los templos de todas las religiones.

Entre las curiosidades observadas por Guillermo II con detenimiento hallase la mezquita de Omar, en cuya entrada se quitó las botas el emperador para cumplir las reglas establecidas por el rito musulman.

De la Argentina

RESERVAS DEL EX-MINISTRO PIÑERO

FECHA DE LA ENTREVISTA DE COMISIONADOS

PROYECTOS MINISTERIALES

EXHIBICION DE INDIOS PATAGÓNICOS

MAS NOTICIAS

Buenos Aires, 4—A las cinco y treinta de la mañana de hoy, desembarcó del vapor Olympo el ex-ministro argentino en Chile doctor Piñero.

Esperaban al viajero, algunas personas de su familia y varios repórters de diarios. Se trasladó al Hotel Royal donde se hospeda.

Todos los esfuerzos para obtener algunos informes sobre el conflicto que produjo su renuncia, se estrellaron contra la imperturbable resolución de guardar silencio mientras no sea oportuno hablar.

—Uno de los ministros del P. E. ha hecho la siguiente declaración.

«El gobierno cree que las primeras reuniones de las comisiones chilenas y argentinas tendrán lugar á fines de Noviembre pues los comisionados chilenos estarán en Buenos Aires para antes de esa fecha.

Tengo fundados motivos para creer que las comisiones terminarán sus tareas antes del 31 de Diciembre y que no se limitarán á solucionar lo que se relaciona con la Puna de Atacama.»

—Es cosa resuelta que de todos los asuntos incluidos por el P. E. en la prórroga serán postergados por lo menos la mitad y entre ellos la mayor parte de las propuestas para construccion de ferro-carriles y otras obras públicas.

—El ministro de Instruccion Pública ha resuelto no proveer ninguna de las cátedras vacantes en los colegios nacionales y escuelas normales.

—La nota del dia en la Exposicion Nacional es el grupo de indios onas que por intermedio del gobernador de la Tierra del Fuego han venido á Buenos Aires en el vapor Santa Cruz.

Los dos hombres son hijos del cacique Caushel y presentan el mas puro tipo de la raza patagónica, las dos mujeres no son de aspecto tan simpático como el de sus maridos.

Completa el grupo un muchacho de 11 años.

Son taimados y amigos de pocas espansiones.

La banda de mandolinistas que tocó ante ellos los dejó como si tal cosa.

La curiosidad del pueblo les molesta.

En adelante las vacantes que se produzcan en correos y telégrafos serán optadas por oposicion.

—Parte mañana para esa el ministro norteamericano señor Buchanan.

—La Cámara de Diputados sancionó el proyecto declarando ley de la República el Código Penal Militar redactado por el doctor José M. Bustillos, este proyecto tiene ya la aprobacion del Senado.

—El ministro de la Guerra investigará los hechos producidos en Salta con motivo de las denuncias de *La Razon*, de apaleos y maltratos de soldados de los cuerpos de la brigada Norte.

El general Cerri será relevado en el comando de esa unidad.

Dice el «Diario» de hoy: «El diputado Moreno en carta dirigida á un diario de hoy, asegura que el reportaje hecho á él y publicado por el «Diario» es apócrifo.

Le apostamos diez mil pesos m|n á que pruebe ante un jurado que ese reportaje no es auténtico.

Mañana expondremos condiciones mas detalladas de esta apuesta».

—En Córdoba con motivo de las denuncias de un diario y versiones circulantes sobre cultivo del microbio de la peste bubónica se produjo un sério incidente entre los doctores Stocklin y Harperath.

—El pleito que se sigue contra el ferrocarril Central Argentino por defraudacion al fisco, importa siete millones.

—A los maestros de escuela de Mendoza se les adeuda cinco meses de sueldo.

—El director de las obras del puerto del Rosario señor Bonnemaison se presentó al tribunal entablando acusacion por calumnias é injurias contra el diario «La República».

Este pide que la acusacion sea ante un jurado popular.

Chile

DISCUSION DE ARREGLOS INTERNACIONALES

LLEGADA DE TROPAS

APLAUSOS POPULARES

Santiago, 4—La Cámara de Diputados discutirá hoy el convenio sobre la cuestion de la Puna aprobado ya por el Senado.

En la cámara lo combatirán los radicales y los liberales doctrinarios, pero se espera que esta oposicion dure poco.

La aprobacion está asegurada por el gobierno.

—Sigue circulando con insistencia el rumor de que en la conferencia de Buenos Aires se discutirá ademas del asunto de la Puna, graves problemas internacionales americanos.

Encuentra gran resistencia la idea de que en la conferencia se arregle toda la cuestion de límites, eliminando el arbitraje de la corona de Inglaterra.

—Esta mañana llegaron á la capital las tropas que tomaron parte en las maniobras del cajon de Maipo.

La poblacion al entrar á la ciudad los cuerpos los aplaudió entusiastamente. Los diarios se muestran conformes con la aprobacion de las actas sobre la Puna por el congreso.

Bolivia

Sucre, 4—Se presentó un proyecto en la Cámara de diputados para que el gobierno permanezca en esta capital, los diputados paceños propusieron hoy que traslade el congreso á Cochabamba, para definir la situacion política del pais.

Paraguay

Asuncion, 4—A pedido de varios industriales el gobierno modificó los avalúos aduaneros sobre las cervezas y aceites.

—*La Prensa* aconseja á los agricultores que intenten una segunda cosecha estando la primera casi totalmente perdida. Las últimas lluvias fueron generales.

—Aunque se cree que mejora la situacion económica, el oro está firme al 795, por papel argentino se pretende de 315.

CERRO-LARGO

NUEVA PROCLAMACION

INCENDIO

Melo, 4.—La convencion del Partido Colorado de este departamento designó al doctor Andrés C. Cevenio para primer suplente de diputado, en virtud de la renuncia presentada por el señor Luis Alberto de Herrera.

—El departamento está tranquilo.

—Tenemos tiempo esplendido.

—A la 1 produjose un incendio en el galpon de carpintería.

Fué sofocado en un principio.

ROCHA

REGRESO DEL CORONEL KIEFFER

TRABAJOS COLORADOS

Rocha, 4.—Nada se adelanta en la cuestion senatoria.

—El coronel Kieffer estuvo ayer enfermo, segun parece.

Hoy se encuentra convaleciente.

—Dáse por indudable que el Jefe Político envió renuncia de su cargo hace cuatro dias; pero se asegura tambien que el gobierno no la aceptó.

—La comision colorada provisoria convoca á sus correligionarios de la 1.ª seccion para una reunion que se efectuará el domingo á fin de nombrar la comision seccional efectiva y ademas los delegados que elegirán la comision departamental conjuntamente con los delegados por las secciones de campaña.

—El Jefe Político visitó dos veces al coronel Kieffer en su alojamiento.

Sin embargo, dicenme que ese coronel no oculta su descontento respecto de los procederes de la autoridad local.

RIO NEGRO

ATAQUES AL JEFE POLITICO

LA LANGOSTA

CRECIENTE DEL URUGUAY

Fray-Bentos, 4.—El periódico colorado «El Comercio» continúa sus ataques violentos al Jefe Político, inculpándole intromision en los asuntos electorales.

—Con la proclamacion constitucionalista puede darse por triunfante la siguiente lista en las próximas elecciones:

Senador: Donaldo Mac-Eachen.

Representantes: doctor Felipe Lacueva Stirling, doctor Eduardo Acevedo y don Francisco Haedo y Suarez.

—El club colorado departamental, proclama al doctor José María Castellanos, candidato á senador en sustitucion de Donaldo Mac-Eachen; y como segundo suplente al ingeniero Carlos Young.

—La langosta continúa talando los sembrados y campos.

La inaccion oficial la favorece.

Solo la combaten aisladamente los agricultores y algunos estancieros.

—El rio Uruguay se encuentra muy bajo.

—Reina tiempo tormentoso.

DURAZNO

PROCLAMACION DEL DOCTOR CARVALLIDO

Durazno, 4. El club colorado Joaquin Suarez proclamó por unanimidad candidato á representante por este departamento al doctor Antonio R. Carvallido, en reemplazo del doctor Espalter que aceptó la proclamacion por Rocha.

FLORIDA

CUESTION ELECTORAL

LOS CANDIDATOS

Las cuestiones de actualidad que agitaban aquí los ánimos, esto es, designacion de candidatos á la futura Asamblea Legislativa, han sido zanjadas felizmente, debido á la intervencion de varios amigos y sobre todo al desprendimiento con que el doctor Barreiro aceptó las cosas.

Mañana se reune la Comision Directiva departamental colorada para efectuar esas proclamaciones, cuya lista ha quedado confeccionada así:

Senador—Rufino T. Dominguez.

Diputados—Santos Icasuriaga, doctor Juan Pedro Castro.

Suplentes—Doctor Ursino Barreiro, Alfonso Acosta y Lara.

Comerciales

Lóndres, 4 (á las 2.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.50 %.

Amberes, 4—Lana del Rio de la Plata, peinada tipo B, mercadería disponible, precio por

ULTIMA HORA

CORREOS Y TELÉGRAFOS

DIA COMERCIAL

CONSEJO DE ESTADO

MUNICIPALIDAD

Crónica policial

Correo del Pacífico

TRIBUNALES Y JUZGADOS

DEL MAR Y DEL RIO

REGISTRO CIVIL

UNIVERSIDAD

ECOS SOCIALES

Arte y artistas

†

BARTOLOMÉ BASCÓS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Noviembre de 1898

José Bascós, hermano; sobrinos (ausentes), y sus amigos, ruegan á las personas de su amistad y relacion, quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 5, á las 4 1/2 p. m. Favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Andes núm. 145.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

... nerse si estos 500 socios abonasen $ 1 mensual.
Si usted quisiera favorecernos con su concurso, sírvase llenar y firmar la boleta adjunta la que pasará á recojer el conserje de la sociedad. Saludan á usted atentamente Rufino Gurmendez, presidente—José P. Massera, vice-presidente—Alfredo Bastos, bibliotecario. Carlos K. Mac-Coll, tesorero—Edmundo Trimble, contador—Samuel Blixen, J. R. Schwart, vocales—Salvador Estapé, secretario.

Odeon—Se dió ayer en este teatro dos actos de la opereta «Papá Martin» y la petipieza «Un cuarto en el quinto piso.»
Mucha concurrencia.

De San José: 11 t, conducidos y vendidos por Celestino Martinez sin precio, carne buena, criolla, para abasto.
De Minas: 10 bueyes, 81 novillos, 10 vacas, conducidos por N. Soca y vendidos por Silverio Pereyra á $ 20 b, 22 1/2 n, y 11 1/2 v, carne buena criolla, para abasto, saladero é interior.
De Minas: 72 novillos, 11 vacas, conducidos por Andrés Montes de Oca y vendidos por Silverio Pereyra á $ 20 n, y 10 1/4 v, carne buena criolla, para saladero é interior.
De San José: 131 novillos, conducidos por Antonio Ilarraz y vendidos por Andrés Apesteguy á $ 21 1/2, carne gorda, criolla, para saladero.

COMERCIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que el 12 del corriente se comenzará la revisacion de las patentes.
Todo aquel que sea detenido con su vehículo en la vía pública, sin estar munido de la patente correspondiente, incurrirá en multa de otro tanto de la cantidad defraudada, á beneficio del revisador que descubra el fraude. Montevideo, Noviembre 3 de 1898.—*La Direccion.*
2245-nb.12.

Oficina de patentes de invencion marcas de fábrica y comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Teófilo M. Laborde, con domicilio en la calle Treinta y Tres núm. 55, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: Bebidas en general y particularmente para vinos de Oporto y Jerez y cuya marca consiste en la denominacion: *Oporto Lomas* y etiqueta apropiada.—Montevideo, Noviembre 4 de 1898. -*Ricardo Sanchez*, director.
2241-nb.6.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor J. P. Verdeau, por la razon social Martins y Ca., de este comercio, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa dicha casa para los siguientes artículos: Comestibles y bebidas en general, vinos de toda clase y procedencia, café, té, yerba mate, chocolate y demás que expenda la casa y cuya marca consiste en la denominacion *Martins y Ca.*—Montevideo, 1 de Noviembre de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director.
2212-nb.6.

Secretaría de la Universidad

Habiéndose suscitado dudas sobre las condiciones que deberá revestir el retrato del doctor don Cárlos María Ramirez, para cuya ejecucion se ha llamado, en concurso artístico, por esta Secretaría, se hace saber á los interesados que las únicas condiciones exigibles para la admision en dicho concurso de los trabajos que se presenten, consistirán únicamente en los siguientes:
1.° El retrato será al óleo.
2.° La tela que lo contenga medirá ciento diez centímetros de altura por ochenta de ancho.—Montevideo, Octubre 31 de 1898.—*La Secretaría General.*
2219-nv.5

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública
LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para la pintura de los cuatro frentes del Hospital de Caridad, con sujecion al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General (calle Washington, Hospital de Caridad) todos los dias hábiles de 10 á 1 p. m.
Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la precitada Secretaría el sábado 5 de Noviembre próximo, á las 1 de la tarde, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:
1.° Firma y domicilio del proponente.
2.° Firma y domicilio del garante á satisfaccion.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Octubre 25 de 1898 —*La Direccion.*
2178-nv.5

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 22 de 1898.—Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del servicio de fijacion de avisos de acuerdo con las cláusulas del pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.
Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en el local de esta Direccion el dia 10 de Noviembre próximo venidero, á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia.
La H. Comision E. Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo cree conveniente *Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario.
2160-nv.10

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á mas bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.
Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario.
1110-pm.-ed.m.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Frugone de Stagnero, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Octubre 5 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2039-nv.9

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898. —*Justo P. Linares*, escribano público.
1685-nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
1512-nv.6

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Torrielli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2209-nv.29

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita á los acreedores del concursado don Eulogio de los Reyes para la junta que deberá tener lugar en la sala de este juzgado calle Rincon 63 el dia 15 del entrante mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ello concurran.—Montevideo, Octubre 28 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2208-nv.15.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que por auto de fecha 26 del corriente han sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza, señores Gonzalez y Fernandez, estándose procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á la vez á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices y ocultadores de la quiebra. Montevideo, Octubre 31 de 1898.—*Andrés Señora*, escribano.
2248-nv.13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don José de la Llosa, del comercio del Salto y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, denunciarlas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Octubre 31 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2248-nv.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Pascualini, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe de los acreedores que han examinado los balances en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia once de Noviembre próximo á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2215-nv.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Calcagno y Repetto, deben concurrir á la audiencia del dia ocho del entrante Noviembre, á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Octubre 26 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público
2191-nv.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Angel Noli para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Rincon 67, tendrá lugar el 5 del entrante, á las 3 p. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 26 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2192-nv 5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha 8 del corriente se ha declarado que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Francisco Badeto data desde el 13 de Agosto del corriente año.—Montevideo, Octubre 26 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2193-nv.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores del concursado don José Divenuto, para la reunion que tendrá lugar el dia 5 de Noviembre entrante á las 2 1/2 de la tarde en el Juzgado calle Rincon número 109.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Acelino Javier Figares*, escribano público
2158-nv.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario.
2143-en.21

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falcó, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1898.—*Antonio Simone Garcia*, capitan-secretario.
2026-en.6

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, cito y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo prescrito en el art 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muños*, secretario.
1911-dc.27

Juzgado L. Departamental
DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público que en los autos sucesorios de doña María del Tránsito Arias y don Manuel Ayala se ha dictado la siguiente sentencia:—«Guadalupe, Octubre 20-1898—Autos y Vistos: Este juicio sobre rectificacion de la partida parroquial de f. 131. Resultando justificado de la informacion rendida y de las partida de f. 132 y f. 133 que el verdadero apellido de la cónyugue es *Arias* y no *Garcia* y Considerando: que por lo tanto procede que se haga la enmienda solicitada á f. 131. Considerando: que el señor Agente Fiscal ha prestado su conformidad al respecto. Por todo ello fallo: mandando se practique la enmienda solicitada, á cuyo efecto se pasará copia de esta sentencia á la Direccion de R. de E. Civil, con adjuncion de la respectiva partida. Publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, ejecutoriada que sea, é impóngase al interesado la obligacion de presentar la partida ya rectificada y los impresos que justifiquen haberse cumplido lo que se ordena por esta sentencia.—*Domingo J. Pittamiglio*.»—Guadalupe, Octubre 27 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público.
2232-nv.10

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público.
2231-fb 2

DE MINAS

De mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber que en el juicio iniciado por don Meliton Fructuoso Casas, sobre rectificacion de partida, ha recaido la resolucion siguiente:—Minas, 29 de Setiembre de 1898.—Vistos: Por lo que resulta de la informacion producida y de acuerdo con el precedente dictamen Fiscal. Rectifíquese la partida de bautismo f. 9 de don *Fructuoso Casas*, declarándose que debe agregarse á ella antes del nombre el de *Meliton*. Dénse al interesado los testimonios que solicite y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, pasándose copia á la Direccion General del Registro de Estado Civil á los efectos de la ley de 9 de Julio de 1888. Tasadas y satisfechas las costas, archívese.—*Luis Benvenuto*.—Lo proveyó y firmó, etc.—*Francisco E. Cordero*, actuario.—Y de acuerdo con lo que preceptua el artículo 1.° de la ley de 9 Julio de 1888, se hace la presente publicacion.—Minas, Octubre 7 de 1898. *Francisco E. Cordero*, actuario.
2047-nv.10

DE CANELONES

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la sucesion de don Silvestre Ruiz y doña Antonia Borges para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Setiembre 28 de 1898.—*Sebastian C. Sagarra*
2007-dc.5

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de doña Margarita Nolasco de Pinino, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Dolores, Octubre 10 de 1898.
German J. Schweizer. 2083-db.14.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Noviembre, en nuestro local «El Tattersall», calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—**A las 9 de la mañana.**

48 HERMOSOS POTROS
MESTIZOS DE RAZA YORKSHIRE

Procedentes de la estancia «San Andrés», Soriano, propiedad de la sucesion Juan Shaw.—**¡Un lote muy sobresaliente!** Animales casi puros, de la renombrada raza «Yorkshire», muy especiales, para el tiro ó para silla.

TODOS MANSOS DE ABAJO, CABESTREADORES!
HAY YUNTAS ESPECIALES

Son animales sobresalientes por sus formas correctas, accion y gran alzada, muy recomendables para las personas que deseen tener en sus carruajes, animales de buena presencia, trotadores y completa mansedumbre
El remate empezará á las 9 de la mañana
En exhibicion la víspera del remate en «El Tattersall».
2214-ot.30

Mendoza Garibay

EL SÁBADO 5 DE NOVIEMBRE Á LAS 3 P.M. POR ÓRDEN Y CUENTA DE LA COMISION LIQUIDADORA DEL «BANCO GENERAL URUGUAYO» DE LA GRAN CAJA DE HIERRO DENOMINADA «EL TESORO» MODELO FÉNIX, DE LOS RENOMBRADOS FABRICANTES BASH HERMANOS Y CA. DE BUENOS AIRES.

Las dimensiones de esta caja son mayores que la del Banco Hipotecario del Uruguay y la del Banco de España.
El costo de esta magnífica caja fué de 1.000 £ en 1889
Ocasion excepcional para las compañías de seguros, bancos, escribanos y en fin para todos aquellos que precisen seguridad en la guarda de sus valores.
Venta al mejor postor y al contado.
Está actualmente desarmada en los sótanos del edificio que ocupa la Universidad, (antes Hotel Nacional), calle Cerrito esquina de Patagones y allí tendrá lugar el remate.
La entrega será inmediata y en el estado en que se halla.
El juego de llaves está completo
Los señores interesados pueden ocurrir á la secretaría de la Universidad que serán amablemente atendidos.
Por más datos Piedras 188.
Oficina de la Comision Liquidadora de 2 á 4.
2217-nov.1

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 4 p. m.—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del «Banco General Uruguayo»
30 solares en el BARRIO CRISTÓBAL COLON, (inaugurado con remates por Mendoza Garibay en 1889.)—Hay varios solares con frente al Camino de Burgués y á otras calles de este importante barrio. Estos terrenos que fueron de Mr. Margat, limitan hoy con hermosas quintas, como las del doctor Romeu, señores Mariano Aguirre, Comas, Font y tantos otros vecinos progresistas que han contribuido al adelanto y embellecimiento de aquella privilegiada localidad. Posicion excepcional; altura dominante; trenes en todas direcciones; la iglesia del Reducto á 6 cuadras; *títulos garantidos*, á satisfaccion del comprador; venta al mejor postor y al contado.
Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Alfredo Lerena. Los carteles fijados en los mismos indican su ubicacion.
Garantía de la oferta: 30 $ por cada solar.
Por planos y más datos, Piedras 188, oficina de la Comision Liquidadora, de 2 á 4 p. m.
2212-oct.30

Eastman & Lauz

De una linda fraccion de terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde pasa el tren del Reducto. A una cuadra antes de llegar al Almacen de la Llave, y compuesto de un área superficial de 9323 metros, 82 decímetros y 50 centímetros.
EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho terreno, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 6 de Noviembre próximo, á las 3 p. m, en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde mide 30 m 92 c.; en la línea del Norte linda con terrenos de doña Irene Richau de Uriarte y mide 315 mts.; en la línea del Sud mide 339 mts. 70 cts. y confina con propiedad del doctor don Matías Alonso Criado, y por su fondo al Este mide 26 mts. 30 cts. y linda con don Pedro Margat. El relacionado terreno se manda vender en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con doña Irene Richaud de Uriarte y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en garantía á los efectos de las responsabilidades legales. Se previene que los gastos de escrituracion son de exclusiva cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 3 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
Para informes ver á los rematadores en su escritorio Piedras 157.
1997-ot 5

Eastman y Lauz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo Banco.
Una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicado en la jurisdiccion de la Aldea, 6.ª seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso, tasado á razon de 6 $ la hectárea; siendo su base para la venta las 2/3 partes de su tasacion ó sean $ 4 la hectárea.
EL DIA 14 DE NOVIEMBRE próximo á las 2 1/2 p. m., en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo que se compone de 1726 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas y los derechos de propiedad á otra superficie de 80 hectáreas comprendidas en el mismo campo que forman la totalidad de 1806 hect. 2795 cent., que lindan por una parte con terrenos del coronel don Andrés Klinger hoy de don Nicolás Mordillo; por otra con terrenos de chacra y don José E. Travieso; por otra con el Arroyo Tranqueras y por otra con terrenos de don Juan María Oliver.
El comprador oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.
La venta se hace libre de arrendamiento y con títulos buenos los que están á disposicion de los interesados, así como el plano respectivo, en la oficina de la citada Comision Liquidadora.
ACTO CONTINUO — Venderemos al mejor postor y por órden de la propia Comision Liquidadora, los derechos á una manzana de terreno con las mejoras que contiene, situada en el pueblo de San Pedro, campaña de la provincia de Buenos Aires, compuesta su extension de 60 metros 280 milím. en los costados S. O. y N. O. por 51 met. 660 milím. al N. O y S E.
Para informes ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio.
2205-oct 30

Ricardo Sienra

Importante remate de los confortables muebles que adornan la casa calle Washington número 107, por ausentarse su dueño del país.
EL DOMINGO 6 de Noviembre á la 1 p. m., procederé á la venta en público remate de dichos muebles al mejor postor y sin retirar lote.
Sala, escritorio, comedor, dormitorios, piano perpendicular en perfecto estado, 1 juego arreos para dos caballos, gran cantidad de alhajas de oro y brillantes, etc. etc. El detalle lo daremos por los carteles de costumbre.
La casa podrá visitarse el domingo 7 de 8 á 11 a. m.
2239-nb.4.

Francisco Piria

El domingo próximo 6 de Noviembre 29 SOLARES á largos plazos contiguos á Atahualpa núcleo selecto de poblacion, á una cuadra del camino Larrañaga calle por medio con el «Barrio 18 de Julio»

Todos estos espléndidos lotes con frente al camino que vá al Barrio Joanicó y Quinta de Piñeyrúa.
Localidad espléndida.
Trenvia en la esquina, cada 10 minutos.
20 solares, todos grandes, buena tierra, títulos perfectos, como todo lo que vende «La Industrial».
Terrenos deslindados y amojonados por el ingeniero don Aquiles Monzani.
«La Industrial» vende terrenos á plazos tan largos como nadie hasta hoy lo ha hecho, ni lo puede hacer y téngalo bien presente los compradores de terrenos, pues una cosa es vender á 5 ó 10 meses ó al contado, y otra es vender á 80, 90 y 100 meses de plazo como vendemos nosotros.
Fíjensen bien en estos datos, tómenlo bien en cuenta y mediténlo.
Vendemos un terreno en 1000 $ á pagar en 100 meses de plazo, es decir de 10 $ mensuales, y en el acto se le entrega al comprador el terreno, es decir, el capital de 1000 $; de cuyo capital entra en usufructo, posesion y libre dominio
Ese capital lo recibe regalado; no lo devuelve; como lo vamos á demostrar brevemente.
De esos 1000 $, cuyo equivalente se le dá en terrenos, el comprador solo paga el interés durante 100 meses, abonando por lo tanto 10 $ mensuales.
Pues bien; si el que recibe los 1000 $ tuviera que abonar el interés al 1 o/o mensual, tendría que pagar 10 $ al mes por intereses, y admitiendo que ese capital se le entregara á 100 meses, tendríamos que al vencimiento debería devolverlo, habiendo pagado mes á mes 10 $ de interés ó sean mil pesos por intereses.
En el caso de nuestras ventas, el comprador recibe el capital y se queda con él gratuitamente, pagando el interés.
A los 100 meses el terreno es suyo, y no le cuesta nada.
Mediten y estudien bien la trascendental importancia de nuestras ventas á larguísimos plazos, y solo así comprenderán la gran importancia que ella reporta á los favorecidos que nos compran terrenos.
Lo que decimos de un solar de 1000 $ á pagar 10 $ por mes, lo decimos de uno de 500 $ pagadero 5 $ al mes y lo mismo de uno de 100 $ pagadero por mensualidades de 1 $.
Los 29 solares que venderé el domingo próximo, se pagarán 24 de ellos por mensualidades de 1 $ y los otros 5 solares, muy grandes, por mensualidades de 15 reales.
Todo lo que se diga en pró de la localidad está demás.
Toda ponderacion en cuanto á las ventajas de fórmula de venta, es inútil.
Nadie ha vendido, nadie vende, nadie puede vender á á precios tan reducidos, á plazos tan largos y por mensualidades tan exiguas, terrenos como los que ha vendido, vende y venderá «La Industrial».
El domingo próximo, á la 1 y 1/2 en punto de la tarde saldrán de la calle Cerrito esquina Guaraní 10 vagones del trenvia del Reducto conduciendo gratis á los interesados.
En la esquina Paysandú y Yi parará el convoy á la 1.35 y en la Plaza de Flores á la 1.45.
En cualquiera de estos puntos, así como por todo el trayecto, podrán tomar el tren los vecinos del Cordon y la Aguada, que no quieran venir al centro.
Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216.
2225-nov.1

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR—Importante remate de 5739 metros 28 cts. de terreno con las mejoras que contiene; divididos en dos solares; en las Tres Cruces, á 3 cuadras del Hospital Italiano, calle por medio con el almacen del señor Porch Il y con frente á la quinta del señor Figari, continuacion de la calle Patria, camino de Cabrera, continuacion Monte ascros, calle por medio con la parada obligada del Ferrocarril á Pando establecida en las Tres Cruces, Plaza Carretas.

El MARTES 8 de Noviembre á las 3 de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por resolucion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos iniciados por don Emilio Vallebona contra don José Luis Dapueto, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia 8 del entrante Noviembre á las 3 p. m. por intermedio del rematador don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder al remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: — Una fraccion de terreno situada en las Tres Cruces de este departamento de forma triangular, compuesta de una extension superficial de 1.339 met. 60 dec., que se deslindan de esta manera: 121 met. 50 cent. de frente al N. O. sobre calle pública en medio con don Santiago Santa Cruz y don Genaro Sala; 78 met. 40 cent. al N. E., lindando tambien calle en medio con doña Isidora F. de Vigil y 91 metros 98 cent. en la línea del Sud, confinando igualmente calle por medio con don Benito Palacios y don Bernardo Mendiburo Y un terreno con las construcciones que en él existen, ubicado á inmediaciones de las Tres Cruces, en este mismo departamento, compuesto de 1390 met. 68 dec. cuad., que se deslindan de este modo: 47 met. de frente al N. E. sobre el camino de Cabrera; 31 met 90 cent. en el lado N. O., que son tambien de frente sobre el camino de Bajo Sierra; 22 met. 85 cent. en el costado E., lindando con doña Carolina Silva, y 63 met. 75 cent. en la línea irregular y quebrada del Sud, por donde linda con don Santiago Torriani. Esta última propiedad será vendida en la misma forma que la anterior, á las 4 p. m. del dia en que se indica. Se previene que el mejor postor al serle aceptada su oferta, debe consignar el 10 o/o de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto y á disposicion de los interesados en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.
2168-oct.25

Pietracaprina y Rezés
Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 coleccion libros masónicos, 1 rico piano perpendicular marca Rohden, de Paris.
Para libreros y comerciantes
50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc., etc.
perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.
Remate semanal todos los jueves
A LA 1 P. M.
Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas etc.
A LAS 2 P. M.
Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Leoncio Milhas
JUDICIAL

De la casa baja, calle Canelones núms. 78 A. y 80, entre las de Andes y Convencion.
EL DOMINGO 13 del corriente, á las 4 en punto de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, con autorizacion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por doña Emilia Barlaro de Isolabella, sobre vénia; la casa edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canelones núms. 78 A. y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, ó sean 172 metros 664 mls. cuadrados; con 7 piezas, cocinas, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes y zótanos. La ubicacion de esa propiedad hace inútil toda recomendacion, está rodeada de los trenvias del Este, Oriental, Uruguayo y pasa por su frente el del Norte.
Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocacion de capital puede adquirirse, en la seguridad de estar siempre alquilada y tener buena renta.
Los títulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la Escribanía del señor José G. Requena García, Juncal 171 A.
Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien oblará á su vez el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Para datos casa del rematador Rio Negro número 313.
2236-nb 4.

Alfredo Rivera y Mansi
EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

EL LUNES 14 del corriente á las 3 1/2 p. m. venderé por cuenta y órden de la Compañía de Seguros La Plata en liquidacion y al mejor postor.
Un CRÉDITO DEL concurso de los señores Federico y Alberto Capurro por la cantidad de $ 1516.40 cts.- y mas SEIS CERTIFICADOS cada uno de $ 1000 nominales de la SOCIEDAD EN COMANDITA de Julio Meillet y Ca., Destilerías del Paso del Molino y Pando.
La compra puede efectuarse por solo el crédito de los señores Capurro y por los seis Certificados, separadamente, y éstos en un lote ó divididos en fraccion de uno ó más títulos, al deseo del comprador.
Por más datos ocurrir al rematador, en la Bolsa de Comercio de 1 á 4.
2240-nb.4.

R. Tojeiro
EN VENTA PARTICULAR
GANADO FINO DURHAM
¡¡¡BARATO!!!

Se ponen en venta los rodeos de ganado Durham del mejor origen de la estancia de don Federico R. Vidiella, situada en el departamento de Rio Negro, próxima á la estacion Algorta, donde pueden verse.
Los interesados en conocer en detalle el orígen de esos animales, pueden dirigirse al rematador Rómulo J. Tojeiro, calle Arapey núm. 189, donde se mostrarán pedigrees. Se previene que todo el ganado procede de la cabaña fundada en 1888 en Toledo por el señor Vidiella con la base de **cinco toros y diez y ocho vacas** importadas de Europa puras.
26 vacas de Buenos Aires y el resto de las mejores procedencias.
Tambien hay en venta potros mestizos de tiro liviano y de silla.
2250-nv.18.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 373 y 375
En venta particular — Un espléndido toro Durham nacido en la cabaña San Gregorio, del señor Villafañe, República Argentina.
4 carneros Rambouillet.
2171-p...

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.
El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 100. prm.

L'oyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
[illegible]
Saldrá el .. de Noviembre á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO
EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el 11 de Noviembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
17-mp. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
1958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
BÉARN
COMANDANTE: IPERTI
Saldrá de este puerto el **31 de Octubre** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés
AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI
Saldrá el **9 de Noviembre** para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 7 a y 7 b.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 16 de Noviembre de 1898.
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
MANILLA
COMANDANTE: GAVINO
Saldrá el 16 de Diciembre de 1898.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
CHILI
Comandante LARTAGUE
Saldrá el 5 de Noviembre á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL VAPOR FRANCÉS
CORDOUAN
Comandante TIART
Saldrá el **8 de Noviembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahía y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 100